



PERÍODO 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SAMANDA RACHEL CALERO MENDOZA
CÉDULA:	1350244628
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO MANABI
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
08/07/2025	TERRAZA DEL EDIFICIO MUNICIPAL	175

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
SE QUIERE VISIONAR AL CANTÓN A TRAVÉS DE UNA PROPUESTA ENMARCADA EN LOS PARÁMETROS DE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEYES VIGENTES, CON CONCEPCIÓN POLÍTICA, FILOSÓFICA Y SOCIAL, EN UN EJERCICIO IDEALISTA EN EL CUAL SE SUEÑA CON UN MUNICIPIO MEJOR, UN TERRITORIO ACTIVO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE DONDE SE HAN IMPLEMENTADO UNA SE?E DE HERRAMIENTAS CON EL FIN DE VER LA REALIDAD DE NUESTRO CANTÓN. DE ESTA FORMA, RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS, EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOCIAL, SE INOERPORARÁN DE MANERA INTEGRAL LAS PROPUESTAS Y ACCIONES DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PARA MITIGAR LA DESIGUALDAD SOCIAL Y POTENCIAL AL SER HUMANO COMO AGENTE ACTIVO DE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN INTEGRAL EN LA OENSECUCIÓN DEL BUEN VIVIR. EL CANTÓN OLMEDO ANTE EL ELEVADO ÍNDICE DE POBREZA Y SERVICIO BÁSICO DEFICIENTES NECESITA INTEGRAR TODOS LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN A TRAVÉS DE SEIS EJES PROGRAMÁTICOS QUE CON ALIANZAS ESTRATÉGICAS SOLUCIONEN ESTOS PROBLEMAS TALES COMO: AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, TURISMO ECOLÓGICO, VIALIDAD, EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN.	PARA CUMPLIR CON ESTOS ENUNCIADOS SE HACE NECESARIO FORTALECER LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LAS COMUNIDADES, JUNTAS PARROQUIALES, GOBIERNO PROVINCIAL, GOBIERNO NACIONAL E INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE DESARROLLO. ASUMIENDO DE ESTA MANERA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SU ROL COMO GENERADOR DE UN DESARROLLO TRANSPARENTE, EFICIENTE, EFICAZ Y CON CALIDEZ, DEVOLVIENDO A NUESTROS MANDANTES SU ROL DE CONTROL Y EMPODERAMIENTO COMO DUEÑOS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS.	SE AVANZA EN LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RUTA PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE E INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL CANTÓN. AUNQUE AÚN ESTÁ EN PROCESO DE CONSOLIDAR PLENAMENTE LOS EJES PROPUESTOS, EL TRABAJO SE ORIENTA A UN ÚNICO OBJETIVO: EL DESARROLLO INTEGRAL Y COLECTIVO DE OLMEDO.	SE RECONOCE QUE LA CONSOLIDACIÓN TOTAL DE LOS EJES AÚN ESTÁ EN PROCESO, PERO SE MANTIENE EL COMPROMISO FIRME PARA LOGRAR EL OBJETIVO COMÚN DE BENEFICIO PARA TODA LA COLECTIVIDAD OLMEDENSE.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL. - FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY. - INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL, PUNTALMENTE DURANTE EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2024, HUBO LA PARTICIPACIÓN DE 53 SESIONES ORDINARIAS Y 4 EXTRAORDINARIAS 1 CONMEMORATIVA.	COMO CONCEJAL, CUMPLO CON FUNCIONES DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA TOMA DE DECISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL. INTERVINE EN EL ANÁLISIS, DEBATE Y APROBACIÓN DE ORDENANZAS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DEL CANTÓN OLMEDO. ADEMÁS, EN LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE PATRIMONIO Y CULTURA, REVISE Y SUPERVISE EL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS PARA PROTEGER EL PATRIMONIO LOCAL, FOMENTANDO LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESTOS PROCESOS.	CADA TEMA DEBATIDO EN EL CONCEJO BENEFICIÓ EL BUEN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y AL CANTÓN. SE MANTIENE LA CORDIALIDAD Y ANÁLISIS CONJUNTO DE ORDENANZAS Y PROYECTOS PARA LOGRAR BENEFICIOS COLECTIVOS.	NO SE REGISTRAN OBSERVACIONES.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://www.olmdo.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
EN 2024 SE PROPUSO: - PROMOVER NUEVAS ORDENANZAS QUE REFUERZEN LA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA. - FORTALECER LA FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN Y PREVENIR IRREGULARIDADES. - INCENTIVAR LA FIRMA DE CONVENIOS SOCIALES QUE IMPULSEN ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA BENEFICIO COMUNITARIO. - IMPULSAR INICIATIVAS QUE PROTEJAN EL PATRIMONIO CULTURAL Y FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA.	1. SE PROMOVIO ORDENANZAS PARA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA: - SE APROBARON NUEVAS NORMAS QUE FORTALECEN LA SUPERVISIÓN Y MANEJO TRANSPARENTE DE RECURSOS PÚBLICOS. 2. SE FORTALECIO LA FISCALIZACIÓN DE CONTRATOS Y OBRAS PÚBLICAS: - SE REALIZÓ CONTROL RIGUROSO DE CONTRATOS DE OBRAS YA EJECUTADAS, GARANTIZANDO CUMPLIMIENTO TÉCNICO Y SIN IRREGULARIDADES. 3. SE INCENTIVARON FIRMA DE CONVENIOS SOCIALES: - SE AUTORIZARON CONVENIOS ESTRATÉGICOS CON ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES PARA PROYECTOS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL. 4. SE IMPULSO LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: - SE IMPLEMENTARON INICIATIVAS Y CAMPAÑAS PARA PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA ACTIVA.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
OTROS	NO	NO APLICA
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.olmedo.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.olmedo.gob.ec

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

ASUMÍ ESTA DIGNIDAD EN MI CALIDAD DE CONCEJALA PARA EL PERÍODO 2023 – 2027 CON ALTA RESPONSABILIDAD, POR LO CUAL EXPRESO MI COMPROMISO DE TRABAJO PARA MI QUERIDO CANTÓN OLMEDO. EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS, LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN PROCESO DE DIÁLOGO E INTERRELACIÓN ENTRE AUTORIDADES Y CIUDADANÍA, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA DE LAS ACCIONES REALIZADAS. ACORDE A LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PONGO A DISPOSICIÓN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A ENERO A DICIEMBRE DEL 2024, QUE CONTEMPLA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE MIS FUNCIONES ESTABLECIDAS POR EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD, LEGISLANDO Y FISCALIZANDO LAS ACCIONES QUE CONLLEVA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DURANTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, AUNQUE LA CIUDADANÍA NO SIEMPRE EXPRESÓ CLARAMENTE SUS SUGERENCIAS, SÍ BRINDÓ APORTES QUE ORIENTAN NUESTRO TRABAJO Y REFUERZAN EL COMPROMISO DE MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL. ESTOS COMENTARIOS MUESTRAN UN INTERÉS GENUINO EN PARTICIPAR Y CONSTRUIR UN CANTÓN MÁS INCLUSIVO Y EFICIENTE.